

Secretaria de Transito y Transporte Santander de Quilichao

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19698000000020372344

1. FECHA Y HORA: 31/05/2018 12:09:35
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 10 con calle 3 Santander de Quilichao
3. PLACA: WHV047
4. MATRICULADO EN: Santander de Quilichao
5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:C32

No respetar el paso de peatones que cruzan una v₂a en sitio permitido para ellos o no darles la prelaci₂n en las franjas para ello establecidas

6. Clase de servicio: Publico
7. Tipo de vehículo: CAMION
8. Radio de acción: Nacional
9. Modalidad de transporte: Carga
9.1. Transporte de pasajeros:
10. DATOS DEL INFRACTOR
Identificación: Cedula Ciudadania 94422426
Licencia de conducción: 94422426
Categoría: C2
Expedición:
Vencimiento: 16/06/2018
Nombre: REYMER GARCES OSPINA
Dirección:
Edad:
Teléfono:
Celular:
Municipio: Santander de Quilichao

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR
Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO
10009767372

13. PROPIETARIO:
Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:
Agente de tránsito: EDUARDO MUNOZ
Placa: 03
Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN
Patio N°:
Dirección:
Placa Grúa:
Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SANTANDER DE QUILICHAO".
Valor de la infracción: \$ 390,615

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

18. DATOS DEL TESTIGO

- Identificación:
Nombre:
Dirección:
Teléfono:



Firma de Agente bajo gravedad de juramento

[Handwritten signature of the Agent]

Presunto Infractor

[Handwritten signature of the Presumed Offender]